

PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022 — 2023.

GASTO PÚBLICO FEDERAL PARA



SAN LUIS POTOSÍ

62 776.48 MMDP

Identificado en el Presupuesto de Egresos de la
Federación para el ejercicio fiscal 2023

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ 2022 – 2023.



**COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón
C. Dolores García Flores
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: marzo 2020. (SAE-ASS-04-20)
Segunda edición: abril, 2021. (SAE-ASS-04-21)
Tercera edición: enero, 2022. (SAE-ASS-01-22)
Cuarta edición: julio, 2023. (SAE-ASS-05.24-23)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:

1. Fin de la pobreza;
3. Salud y bienestar;
4. Educación de calidad;
6. Agua limpia y saneamiento;
9. Industria, innovación e infraestructura;
10. Reducción de las desigualdades.



PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ 2022-2023.

Índice

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible	4
Resumen	6
Summary	8
Introducción	10
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado	15
2. Gasto identificado de carácter federalizado	17
3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto	20
4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's	24
5. Gasto identificado multi-estatales	27
Fuentes de información estadísticas y marco jurídico	33
ACRÓNIMOS	46

Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Estado de San Luis Potosí, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2023.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país, para el ejercicio fiscal 2022, por 51 mil 962.06 millones de pesos (MMDP) y para el 2023 fue de 62 mil 776.48 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 43 mil 242.46 MMDP y para el 2023 fue de 49 mil 566.42 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 21 mil 392.95 MMDP para el 2022 y 25 mil 276.18 MMDP para el 2023; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 21 mil 849.51 MMDP para el 2022 y 24 mil 290.24 MMDP para el 2023.
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 5 mil 326.72 MMDP para el 2022 y 7 mil 624.41 MMDP para el 2023, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 2 mil 105.27 MMDP para el 2022 y 4 mil 351.60 MMDP para el 2023; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 3 mil 221.45 MMDP para el 2022 y 3 mil 272.82 MMDP para el 2023.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 261.90 MMDP para el 2022 y 279.49 MMDP para el 2023;
- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 30.23 MMDP para el 2022 y 33.28 MMDP para el 2023, de los cuales:
 - a. Para la Sala Regional de San Luis Potosí, con sede en la Ciudad de San Luis Potosí, Estado de San Luis Potosí, se aprobaron 30.23 MMDP para el 2022 y 33.28 MMDP para el 2023.
- E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 3 mil 100.76 MMDP para el 2022 y 5 mil 272.88 MMDP para el 2023.

Palabras claves:

San Luis Potosí, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

Summary.

This research aims to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget (FEB) for the State of San Luis Potosí, approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal years 2022 and 2023 and the proposed by the Federal Executive for 2023.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country for fiscal year 2022 was approved for 51 thousand 962.06 million of pesos (MP) and for 2023 it was 62 thousand 776.48 MP, integrated as follows:

- A. The federalized spending approved for 2022 was 43 thousand 242.46 MP and 49 thousand 566.42 MP for the 2023, of which:
 - a. For federal participations, 21 thousand 392.95 MP were approved for 2022 and 25 thousand 276.18 MP for 2023; and
 - b. For federal contributions, 21 thousand 849.51 MP were approved for 2022 and 24 thousand 290.24 MP for 2023.
- B. For centralized spending, 5 thousand 326.72 MP were approved for 2022 and 7 thousand 624.41 MP for 2023, integrated as follows:
 - a. For administrative branches, 2 thousand 105.27 MP were approved for 2022 and 4 thousand 351.60 MP for 2023; and
 - b. For the annexes of the FEB decree, 3 thousand 221.45 MP were approved for 2022 and 3 thousand 272.82 MP for 2023.

- C. For the autonomous branches, 261.90 MP were approved for 2022 and 279.49 MP for 2023;
- D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 30.23 MP were approved for 2022 and 33.28 MP for 2023, of which:
 - a. For to. Regional Chamber of San Luis Potosí, based in City of San Luis Potosí, State of San Luis Potosí, 30.23 MP were approved for 2022 and 33.28 MP for 2023.
- E. For investment programs and projects (IPP's) and service provision projects (SPP's) 3 thousand 100.76 MP were approved for 2022 and 5 thousand 272.88 MP for 2023.

Keywords:

San Luis Potosí, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

Introducción.

El 8 de noviembre de 2022, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2023, en cumplimiento con la facultad exclusiva en materia presupuestaria establecida en la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta facultad exclusiva de la Cámara de Diputados se ejerce anualmente, previo examen, discusión y en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobada la Ley de Ingresos, ordenamiento que establece las fuentes de recursos presupuestarios que el Gobierno de la República obtiene de los diversos contribuyentes del país para financiar el gasto público de la Federación.

En este contexto, esta investigación tiene como objetivo comparar el presupuesto público federal identificado en el PEF para el Estado de San Luis Potosí, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2023.

El presupuesto público federal identificado para este Estado del país se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado, que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; los programas y proyectos de inversión (PPI's) junto con los Programas de Prestación de Servicios (PPS's).

Se explica sintéticamente algunas características de estos rubros que conforman el gasto identificado de esta Entidad Federativa:

- a. El gasto federalizado o descentralizado, se conforma del sistema de transferencias, que incluye los recursos condicionados y no condicionados que el Gobierno Federal transfiere a las Entidades Federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros rubros del gasto.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país en el marco del pacto fiscal federal; así como, el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más órdenes de Gobierno, estos últimos se constituyen en el marco de la política de descentralización administrativa y financiera.

- b. El gasto centralizado, el cual tiene otra naturaleza jurídica, incluye los recursos que el Gobierno Federal ejerce en las Entidades Federativas del país, aunque su ejercicio corre a cargo de las dependencias de la Administración Pública Federal, nunca por los Gobiernos Locales.

El gasto centralizado se asigna a través de los ramos administrativos, donde se registran los recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal, algunas de las cuales, cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país.

Las dependencias de la Administración Pública Federal que reciben recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación son las siguientes:

- i. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
 - ii. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT);
 - iii. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
 - iv. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
 - v. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT);
 - vi. Secretaría de Bienestar (Bienestar); y
 - vii. Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).
- c. En el Presupuesto de Egresos de la Federación, existen diversos anexos que contienen partidas presupuestarias para las diversas Entidades Federativas del país.
- d. El gasto para los ramos autónomos, se conforma de las asignaciones presupuestarias aprobadas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del Titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.
- e. También se identificó en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa una Sala Regional, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.
- f. Los PPI's y los PPS's, son ejercidos por las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo y las Empresas Productivas del Estado. A través de éstos, se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

En este estudio se realizan las siguientes acotaciones metodológicas, las cuales están relacionadas con el tratamiento de la información:

Primera, se consideraron los recursos presupuestarios asignados expresamente a la Entidad Federativa, alguno de sus municipios o de sus regiones, que estén contenidos en los tomos, anexos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación. Se excluyen programas o unidades responsables que podrían estar asentadas en algún Estado del país, aunque su gasto se ejerza en diversas Entidades Federativas, tal como ocurre en la Universidad Nacional Autónoma de México, que es un ejemplo emblemático.

Segunda, la información presupuestaria de las Entidades Federativas contenida en el Presupuesto de Egresos de la Federación se complementa con los recursos presupuestarios publicadas en el Diario Oficial de la Federación, relacionado con las Participaciones Federales, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y el Fondo de Aportaciones Múltiples en sus vertientes de Educación Básica, Media Superior y Superior. Para identificar estos recursos federalizados se recurre a la información publicada en el Diario Oficial de la Federación, porque el Presupuesto de Egresos de la Federación no los desglosa por Entidad Federativa.

Tercera. Se excluyen los recursos presupuestarios asignados a las Entidades Federativas del país que provienen de diversos Convenios en materia presupuestaria firmados entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los Gobiernos de los Estados del país, porque esta información financiera no se encuentra en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se publica en el Diario Oficial de la Federación a lo largo del ejercicio fiscal.

La motivación para excluir de este estudio los diversos Convenios en materia presupuestaria, se explica porque la Subdirección de Análisis Económico realiza una base de datos estadística, la cual se deja de alimentar cuando el Gobierno Federal publica en el Diario oficial de la Federación los fondos y subfondos que conforman las Aportaciones Federales, lo que ocurre al final del mes de enero del año en que se ejerce el presupuesto. Esta decisión impide adicionar información presupuestaria de los Estados del país, que sea publicada en el Diario Oficial de la Federación después de esta fecha, incluyendo los Convenios en materia presupuestaria.

Para solventar la problemática relacionada con la exclusión de la información relacionada con los Convenios en materia presupuestaria, se realizan estudios complementarios a lo largo del ejercicio fiscal, a solicitud expresa de los Diputados y su persona de apoyo, donde se adiciona toda la información disponible en el Diario Oficial de la Federación en esta materia.

San Luis Potosí

1. Conformación del gasto identificado total para el Estado

Para el ejercicio fiscal 2022, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 51 mil 962.06 MMDP y para el ejercicio fiscal 2023 fue de 62 mil 776.48 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 43 mil 242.46 MMDP y para el 2023 fue de 49 mil 566.42 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 21 mil 392.95 MMDP para el 2022 y 25 mil 276.18 MMDP para el 2023; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 21 mil 849.51 MMDP para el 2022 y 24 mil 290.24 MMDP para el 2023.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 5 mil 326.72 MMDP para el 2022 y 7 mil 624.41 MMDP para el 2023, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 2 mil 105.27 MMDP para el 2022 y 4 mil 351.60 MMDP para el 2023; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 3 mil 221.45 MMDP para el 2022 y 3 mil 272.82 MMDP para el 2023.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 261.90 MMDP para el 2022 y 279.49 MMDP para el 2023;

D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 30.23 MMDP para el 2022 y 33.28 MMDP para el 2023, de los cuales:

a. Para la Sala Regional de San Luis Potosí, con sede en la Ciudad de San Luis Potosí, Estado de San Luis Potosí, se aprobaron 30.23 MMDP para el 2022 y 33.28 MMDP para el 2023.

E. Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 3 mil 100.76 MMDP para el 2022 y 5 mil 272.88 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de San Luis Potosí, 2022-2023. (MMDP y variación real).							
Conceptos	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
Participaciones Federales	21,392.95	25,764.62	25,276.18	3,883.23	-488.45	-1.90	18.15
Aportaciones Federales	21,849.51	24,259.56	24,290.24	2,440.73	30.68	0.13	11.17
Total Gasto Federalizado	43,242.46	50,024.18	49,566.42	6,323.96	-457.77	-0.92	14.62
Ramos autónomos	261.90	364.57	279.49	17.60	-85.07	-23.34	6.72
Ramos administrativos	2,105.27	4,351.60	4,351.60	2,246.32	0.00	0.00	106.70
Total Ramos Autónomos y Administrativos	2,367.17	4,716.16	4,631.09	2,263.92	-85.07	-1.80	95.64
Sala Regional de San Luis Potosí, con sede en la Ciudad de San Luis Potosí, Estado de San Luis Potosí	30.23	33.28	33.28	3.05	0.00	0.00	10.10
Total TFJA	30.23	33.28	33.28	3.05	0.00	0.00	10.10
Total Anexos	3,221.45	3,272.82	3,272.82	51.37	0.00	0.00	1.59
Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios	3,100.76	5,251.83	5,272.88	2,172.13	21.06	0.40	70.05
Total Gasto Identificado	51,962.06	63,298.27	62,776.48	10,814.42	-521.78	-0.82	20.81

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

2. Gasto identificado de carácter federalizado

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

- A. Las participaciones federales se conforman de los siguientes fondos:
- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 15 mil 022.73 MMDP para el 2022 y 17 mil 721.35 MMDP para el 2023;
 - b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto de 885.94 MMDP para el 2022 y 1 mil 002.93 MMDP para el 2023;
 - c. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto de 1 mil 039.40 MMDP para el 2022 y 1 mil 128.08 MMDP para el 2023;
 - d. Para las Participaciones Específicas de los IEPS se aprobó un gasto de 275.00 MMDP para el 2022 y 327.54 MMDP para el 2023;
 - e. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 535.06 MMDP para el 2022 y 582.58 MMDP para el 2023;
 - f. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 2 mil 952.45 MMDP para el 2022 y 3 mil 383.27 MMDP para el 2023;
 - g. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 51.92 MMDP para el 2022 y 56.07 MMDP para el 2023;
 - h. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 199.90 MMDP para el 2022 y 256.34 MMDP para el 2023;
 - i. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 41.00 MMDP para el 2022 y 34.47 MMDP para el 2023; y
 - j. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 389.55 MMDP para el 2022 y 783.54 MMDP para el 2023.

B. Las aportaciones federales se distribuyen en los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 12 mil 713.66 MMDP para el 2022 y 13 mil 717.38 MMDP para el 2023;
- b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 2 mil 355.83 MMDP para el 2022 y 2 mil 512.90 MMDP para el 2023;
- c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 2 mil 742.49 MMDP para el 2022 y 3 mil 185.50 MMDP para el 2023;
- d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 2 mil 084.72 MMDP para el 2022 y 2 mil 500.04 MMDP para el 2023;
- e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 614.48 MMDP para el 2022 y 824.47 MMDP para el 2023;
- f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 188.89 MMDP para el 2022 y 202.00 MMDP para el 2023;
- g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 207.91 MMDP para el 2022 y 228.70 MMDP para el 2023; y
- h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 941.52 MMDP para el 2022 y 1 mil 119.25 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 2).

Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de San Luis Potosí, 2022-2023. (MMDP y variación real).

Fondos / Ramos	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
Fondo General de Participaciones	15,022.73	17,895.98	17,721.35	2,698.62	-174.63	-0.98	17.96
Fondo de Fomento Municipal	885.94	1,055.64	1,002.93	116.99	-52.71	-4.99	13.21
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,039.40	0.00	1,128.08	88.68	1,128.08	0.00	8.53
Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones específicas IEPS	275.00	0.00	327.54	52.55	327.54	0.00	19.11
0.136% de la RFP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Municipios que Exportan Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta Final de Gasolinas y Diésel	535.06	0.00	582.58	47.52	582.58	0.00	8.88
100% de la Recaudación del ISR	2,952.45	0.00	3,383.27	430.82	3,383.27	0.00	14.59
Fondo de Compensación ISAN	51.92	56.07	56.07	4.15	0.00	0.00	7.99
Incentivos ISAN	199.90	0.00	256.34	56.44	256.34	0.00	28.23
Compensación de REPECOS e Intermedios	41.00	0.00	34.47	-6.53	34.47	0.00	-15.93
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal	389.55	0.00	783.54	393.99	783.54	0.00	101.14
Otros	0.00	6,756.93	0.00	0.00	-6,756.93	-100.00	0.00
Total Participaciones Federales	21,392.95	25,764.62	25,276.18	3,883.23	-488.45	-1.90	18.15
FONE Servicios Personales	11,678.24	12,613.02	12,613.02	934.79	0.00	0.00	8.00
FONE Otros de Gasto Corriente	763.27	801.17	801.17	37.90	0.00	0.00	4.97
FONE Gastos de Operación	272.16	303.19	303.19	31.03	0.00	0.00	11.40
FONE Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total FONE	12,713.66	13,717.38	13,717.38	1,003.72	0.00	0.00	7.89
FASSA	2,355.83	2,512.90	2,512.90	157.07	0.00	0.00	6.67
FAIS Estatal	332.43	386.13	386.13	53.70	0.00	0.00	16.15
FAIS Municipal	2,410.06	2,799.37	2,799.37	389.31	0.00	0.00	16.15
Total FAIS	2,742.49	3,185.50	3,185.50	443.01	0.00	0.00	16.15
FORTAMUN	2,084.72	2,505.20	2,500.04	415.32	-5.16	-0.21	19.92
FAM Asistencia Social	324.14	389.87	420.40	96.27	30.53	7.83	29.70
FAM Educación Básica ^{3/}	236.85	313.67	286.82	49.96	-26.86	-8.56	21.09
FAM Educación Media Superior y Superior ^{3/}	53.49	83.53	117.25	63.76	33.72	40.37	119.19
Total FAM	614.48	787.07	824.47	209.99	37.40	4.75	34.17
FAETA Educación Tecnológica	101.85	108.70	108.70	6.85	0.00	0.00	6.72
FAETA Educación de Adultos	87.04	93.30	93.30	6.26	0.00	0.00	7.19
Total FAETA	188.89	202.00	202.00	13.11	0.00	0.00	6.94
FASP ^{4/}	207.91	228.70	228.70	20.79	0.00	0.00	10.00
FAFEF	941.52	1,120.80	1,119.25	177.73	-1.55	-0.14	18.88
Total Aportaciones Federales	21,849.51	24,259.56	24,290.24	2,440.73	30.68	0.13	11.17
Total Gasto Federalizado	43,242.46	50,024.18	49,566.42	6,323.96	-457.77	-0.92	14.62

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Diario Oficial de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre del 2021 y 19 de diciembre del 2022.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

^{3/} La información del FAM para la educación básica y la educación media superior y superior se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 26 de enero del 2022 y 31 de enero del 2023.

^{4/} La información del FASP se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 29 de diciembre del 2021 y 23 de diciembre del 2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto

- A. Respecto al gasto para los ramos autónomos, en el 2022 se aprobaron 261.90 MMDP y para el 2023 fueron de 279.49 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para el PJF se aprobaron 65.90 MMDP para el 2022 y 69.22 MMDP para el 2023;
 - b. Para el INE se aprobaron 155.94 MMDP para el 2022 y 169.63 MMDP para el 2023; y
 - c. Para la FGR se aprobaron 40.05 MMDP para el 2022 y 40.64 MMDP para el 2023.
- B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2022 se aprobaron 2 mil 105.27 MMDP, y para el 2023 fueron de 4 mil 351.60 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para la SADER se aprobaron 75.42 MMDP para el 2022 y 80.58 MMDP para el 2023;
 - b. Para la SICT se aprobaron 1 mil 710.40 MMDP para el 2022 y 3 mil 932.24 MMDP para el 2023;
 - c. Para la STPS se aprobaron 12.20 MMDP para el 2022 y 12.92 MMDP para el 2023;
 - d. Para la SEDATU se aprobaron 4.85 MMDP para el 2022 y 5.13 MMDP para el 2023;
 - e. Para la SEMARNAT se aprobaron 14.08 MMDP para el 2022 y 15.50 MMDP para el 2023;
 - f. Para Bienestar se aprobaron 13.48 MMDP para el 2022 y 14.16 MMDP para el 2023; y

g. Para CONACyT se aprobaron 274.83 MMDP para el 2022 y 291.07 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos autónomos y administrativos identificado para el Estado de San Luis Potosí, 2022-2023. (MMDP y variación real). (Primera parte)							
Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF-2022 PEF	Diferencial 2023 PEF-2023 PPEF	2023 PEF/2023 PPEF	2023 PEF/2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
PJF	65.90	69.23	69.22	3.32	-0.01	-0.01	5.04
INE	155.94	254.70	169.63	13.69	-85.07	-33.40	8.78
FGR	40.05	40.64	40.64	0.59	-	-	1.47
Total Ramos Autónomos	261.90	364.57	279.49	17.60	-85.07	-23.34	6.72
Sala Regional de San Luis Potosí, con sede en la Ciudad de San Luis Potosí, Estado de San Luis Potosí	30.23	33.28	33.28	3.05	-	-	10.10
Total TFJA	30.23	33.28	33.28	3.05	-	-	10.10
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	75.42	80.58	80.58	5.16	-	-	6.84
Total SADER	75.42	80.58	80.58	5.16	-	-	6.84
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	674.87	726.15	726.15	51.28	-	-	7.60
Derecho de Vía	13.62	14.41	14.41	0.78	-	-	5.75
Proyectos de construcción de carreteras	975.00	3,142.20	3,142.20	2,167.20	-	-	222.28
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	1.26	1.27	1.27	0.01	0.00	0.00	0.80
Definición, conducción y supervisión de la política de Comunicaciones y Transportes	3.20	3.36	3.36	0.16	0.00	0.00	5.03
Actividades de apoyo administrativo	25.23	26.86	26.86	1.63	-	-	6.44
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	17.23	18.00	18.00	0.77	-	-	4.48
Total SICT	1,710.40	3,932.24	3,932.24	2,221.84	-	-	129.90
Total ramos	1,785.83	4,012.82	4,012.82	2,226.99	-	-	124.70

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 3. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para el Estado de San Luis Potosí, 2022-2023. (MMDP y variación real). (Segunda parte).							
Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF-2022 PEF	Diferencial 2023 PEF-2023 PPEF	2023 PEF/2023 PPEF	2023 PEF/2022 PEF
	Millones de pasos					Variación real	
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	12.20	12.92	12.92	0.72	-	-	5.87
Total STPS	12.20	12.92	12.92	0.72	-	-	5.87
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	4.85	5.13	5.13	0.27	-	-	5.64
Total SEDATU	4.85	5.13	5.13	0.27	-	-	5.64
Regulación Ambiental	14.05	15.48	15.48	1.43	-	-	10.17
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.02	0.02	0.02	-	-	-	-
Total SEMARNAT	14.08	15.50	15.50	1.43	-	-	10.15
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	13.48	14.16	14.16	0.68	-	-	5.01
Total BIENESTAR	13.48	14.16	14.16	0.68	-	-	5.01
Investigación científica, desarrollo e innovación	249.23	264.32	264.32	15.09	-	-	6.06
Actividades de apoyo administrativo	21.92	22.76	22.76	0.83	-	-	3.81
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	3.68	3.99	3.99	0.31	-	-	8.28
Total CONACyT	274.83	291.07	291.07	16.23	-	-	5.91
Total Ramos administrativos	2,105.27	4,351.60	4,351.60	2,246.32	-	-	106.70
Total Ramos autónomos y administrativos	2,367.17	4,716.16	4,631.09	2,263.92	-85.07	-1.80	95.64

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2022 se aprobaron 3 mil 221.45 MMDP, y en el 2023 fueron 3 mil 272.82 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el anexo 5.A. Para proyectos de asociación público-privada, se aprobaron 831.00 MMDP para el 2022 y 753.60 MMDP para el 2023;
- b. Para el anexo 11.1. Para sanidad e inocuidad agroalimentaria, se aprobaron 57.90 MMDP para el 2022 y 58.20 MMDP para el 2023;
- c. Para el anexo 12. Para programa de ciencia, tecnología e innovación, se aprobaron 390.09 MMDP para el 2022 y 406.97 MMDP para el 2023;

- d. Para el anexo 29. Para subsidios para organismos descentralizados estatales, se aprobaron 2 mil 205.43 MMDP para el 2022 y 2 mil 328.86 MMDP para el 2023;
- e. Para el anexo 29.1. Para programa para el desarrollo profesional docente (Universidades Interculturales), se aprobaron 1.04 MMDP para el 2022 y 1.09 MMDP para el 2023;
- f. Para el anexo 30. Para subsidios para la administración del agua y agua potable, se aprobaron 73.31 MMDP para el 2022 y 77.39 MMDP para el 2023;
- y
- g. Para el anexo 30. Para subsidios hidroagrícolas, se aprobaron 52.77 MMDP para el 2022 y 53.67 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de San Luis Potosí, 2022-2023. (MMDP y variación real).								
Anexos	Programa / Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF-2022 PEF	Diferencial 2023 PEF-2023 PPEF	2023 PEF/2023 PPEF	2023 PEF/2022 PEF
		Millones de pasos					Variación real	
ANEXO 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP San Luis Potosí-Matehuala)	831.00	753.60	753.60	- 77.40	-	-	- 9.31
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	57.90	58.20	58.20	0.30	-	-	0.52
ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica	253.42	263.02	263.02	9.59	-	-	3.79
	El Colegio de San Luis, A.C.	136.66	143.95	143.95	7.29	-	-	5.33
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	2,205.43	2,328.86	2,328.86	123.43	-	-	5.60
ANEXO 29.1 S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Universidades Interculturales)	Universidad Autónoma Intercultural de San Luis Potosí	1.04	1.09	1.09	0.06	-	-	5.60
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	73.31	77.39	77.39	4.08	-	-	5.56
	Subsidios Hidroagrícolas	52.77	53.67	53.67	0.90	-	-	1.71
Total Decreto de proyecto y aprobatorio PEF. (No se incluye Ciencia y Tecnología)		3,221.45	3,272.82	3,272.82	51.37	-	-	1.59
Multi-estados para San Luis Potosí								
ANEXO 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Programa Asociación Público-Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP Querétaro - San Luis Potosí)	787.00	695.00	695.00	- 92.00	-	-	- 11.69

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 3 mil 100.76 MMDP para el 2022, y 5 mil 272.88 MMDP para el 2023, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SHCP se aprobaron 18.59 MMDP para el 2022 y 21.06 MMDP para el 2023;
- b. Para la SEDENA se aprobaron 33.59 MMDP para el 2022;
- c. Para la SICT se aprobaron 2 mil 541.86 MMDP para el 2022 y 4 mil 669.07 MMDP para el 2023;
- d. Para la SEP se aprobaron 230.00 MMDP para el 2022 y 237.49 MMDP para el 2023;
- e. Para el ISSSTE se aprobaron 17.08 MMDP para el 2022 y 36.35 MMDP para el 2023; y
- f. Para la CFE se aprobaron 259.64 MMDP para el 2022 y 308.92 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 5).

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) para el Estado de San Luis Potosí, 2022-2023. (MMDP). (Primera parte).				
Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos para San Luis Potosí				
Conservación y mantenimiento de los inmuebles de Casa de Moneda de México.	El alcance de este programa de mantenimiento es el de rehabilitación y conservación de los inmuebles que ocupa la planta productiva de San Luis Potosí, y el Anexo CMM, en donde se pretende dar atención a las áreas detectadas como críticas a través del mejoramiento de la infraestructura existente en cuanto a mantenimiento mayor en instalaciones eléctricas, aire acondicionado, cubiertas, azoteas, muros, pisos, plafones, pavimento, con acabados que garanticen las condiciones de trabajo en cuanto a seguridad e higiene; así como el habilitado y redistribución de espacios para procesos de laboratorios, áreas de servicio y centros de trabajo.	18.59	-	14.93
Camino pavimentado de acceso interno a la zona de producción del CDT La Noria	Pavimentación con concreto hidráulico armado de 1,115 metros de camino principal del CDT La Noria, en el tramo que va de la puerta principal desde la entrada hasta los corrales de manejo y sala de ordeña	-	-	6.12
Total SHCP		18.59	-	21.06
Mantenimiento de la UHM San Luis Potosí I, S.L.P.	El proyecto consiste en otorgar mantenimiento en el interior de las viviendas mediante la reposición de aplanados de mezcla en muros y plafones dañados, sustitución total de pisos y lambrines de baños y cocinas, instalación hidráulica, sanitaria, gas, eléctrica, muebles sanitarios, calentadores, tinacos y equipo eléctrico. Se considera la aplicación de pintura en la totalidad de muros y plafones interiores y exteriores, además de la renovación de la carpintería, cancelería y la impermeabilización. Así mismo, en la urbanización se contempla la sustitución del tendido de la red hidráulica, cambio de redes eléctricas aéreas por subterráneas, sustitución del banco de transformación, red de alumbrado público e implementación de luminarias tipo LED. También se dará mantenimiento a las Estacionamiento, andadores y banquetas de la unidad, tanque elevado y la instalación de juegos infantiles.	33.59	-	-
Total SEDENA		33.59	-	-
Modernización de la carretera federal Mex- 085 Portezuelo- Cd. Valles	El proyecto consiste en la modernización de la carretera actual mediante la ampliación del cuerpo existente para pasar a una sección de 22.0 metros de ancho de corona, para alojar cuatro carriles, dos por sentido de circulación de 3.5 metros, acotamientos externos de 3.0 metros e internos de 1.0 metro en una longitud total de 89.73 kilómetros, incluye la ampliación de 20 puentes, 3 entronques y la construcción de 7 PIPR.	975.00	3,142.20	3,142.20
Estudios de Preinversión del Aeropuerto Nacional de Tamuín, S.L.P.	Se requieren estudios de preinversión para ampliar la infraestructura del aeropuerto nacional de Tamuín e incentivar el desarrollo regional de la Huasteca Potosina como fuente de servicios turísticos, comerciales y logísticos	17.18	-	-
Construcción del cercado perimetral con rodapié en el Aeropuerto Nacional de Tamuín, San Luis Potosí	El proyecto consiste en la construcción del cercado perimetral con rodapié en el Aeropuerto Nacional de Tamuín, San Luis Potosí, en una longitud de 3,636.0 metros lineales (ml) para el resguardo de 873,601.62 m ² de superficie.	4.01	-	-
Río Verde - Ciudad de Valles	Otorgamiento de una concesión para operar, mantener y conservar el tramo carretero libre de cuota de jurisdicción federal Río Verde Ciudad Valles de 112.06km, que incluye el permiso para su modificación o ampliación, así como el derecho exclusivo para suscribir con el gobierno federal el contrato de servicios de largo plazo relacionado con dicha concesión.	64-	688.47	688.47
Damián Carmona - El Aguacate.	Modernización del camino a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m., de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido).	19.09	20.82	20.82
Eje 140 en San Luis Potosí	Construcción de 10.9 km de una carretera 4 carriles de largo itinerario (dos por sentido), incluyendo 5 pasos superiores vehiculares, 1 paso superior ferroviario (PSV/FFCC), 1 paso inferior vehicular y 1 glorieta a nivel.	470.69	817.58	817.58
Ampliación y modernización del Anillo Periférico Sur Poniente	Ampliación y modernización a una sección de 40.0 m de ancho 4 carriles de circulación 3.5 m cada uno, franja separadora 1.0 m, acotamientos laterales 1.0 m, 4 carriles laterales 3.5 m cada uno (2 por sentido), acotamientos 2.5 m. Construcción de 5 PSV, 1 PIV, 2 Brazos de Incorporación, 1 Entronque	415.89	-	-
Total SICT		2,541.86	4,669.07	4,669.07

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de San Luis Potosí, 2022-2023. (MMDP). (Segunda parte).				
Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos para San Luis Potosí				
Nuevo Campus de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí	Otorgamiento de un contrato de prestación de servicios para llevar a cabo el proyecto denominado "Nuevo Campus de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí"	23-	237.49	237.49
Total SEP		23-	237.49	237.49
Ampliación y Remodelación para implementar el Programa de Dignificación de Espacios en Unidades de Primer Nivel en el Estado de San Luis Potosí.	Ampliación, remodelación y dignificación de espacios, implementando el servicio de odontología a efecto de incrementar la capacidad de respuesta en servicios de consulta externa en la zona de influencia de las Unidades de Medicina Familiar.	12.00	33.63	33.63
Estudios de preinversión para la sustitución del Hospital General "San Luis Potosí" en San Luis Potosí.	Con este proyecto se pretende llevar a cabo la elaboración de estudios de preinversión con el fin de identificar las necesidades de obra pública requeridas para la sustitución del Hospital General "San Luis Potosí" en San Luis Potosí.	5.08	2.72	2.72
Total ISSSTE		17.08	36.35	36.35
San Luis Potosí		25.58	-	-
San Luis Potosí Banco 3 (traslado)		3.20	3.93	3.93
Mantenimiento 2021-2025 CT Villa De Reyes		140.73	254.56	254.56
Refaccionamiento Mayor CH Micos 2021-2025		3.00	2.60	2.60
Refaccionamiento Mayor CH Electroquímica 2021-2025		3.00	1.85	1.85
Refaccionamiento Mayor CH Camilo Arriaga (El Salto) 2021-2025		12.06	4.10	4.10
Mantenimiento 2019-2020 Central Termoeléctrica Villa De Reyes	Se tiene como objetivo recuperar la capacidad derrateada, mantener los parámetros de capacidad efectiva de 700 MW, disponibilidad y eficiencia térmica nominales, reparar los equipos principales, así como sustituir los componentes de los equipos principales y auxiliares que componen las Unidades generadoras pertenecientes a la Central Termoeléctrica Villa de Reyes.	18.29	-	-
Tambaca Banco 1	Proyecto de ampliación o sustitución para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (CFE Distribución).	10.51	-	-
Soledad de Graciano Sánchez Banco 2	Proyecto de ampliación o sustitución para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (CFE Distribución).	43.27	-	-
El Pedregal Banco 1	El proyecto consiste en la construcción de una nueva subestación de distribución para atención de la demanda incremental	-	5.62	5.62
Museo Banco 2	El proyecto consiste en la construcción de una nueva subestación de distribución para atención de la demanda incremental	-	36.26	36.26
Total CFE		259.64	308.92	308.92
Total PPI's para San Luis Potosí		3,100.76	5,251.83	5,272.88

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

5. Gasto identificado multi-estatales

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una entidad federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 6).

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), la Secretaría de Economía (Economía), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) la Secretaría de Energía (SENER) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para el Estado de San Luis Potosí, 2022-2023. (MMDP). (Primera parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para San Luis Potosí					
Puebla, San Luis Potosí, Sonora	Programa de Adquisición de Vehículos para la Seguridad Operacional 2020	Adquisición de vehículos para áreas operacionales, en apoyo a las acciones de seguridad aeroportuaria y en cumplimiento a la normatividad vigente	50.40	-	-
Total SICT			50.40	-	-
Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí	Estudios para localización de sitios de confinamientos de desechos urbanos, industriales y radiactivos 2023-2025	Realización de la ubicación de sitios de residuos sólidos urbanos en los principales municipios de los estados de Querétaro, San Luis Potosí y Guanajuato, y la disposición de un sitio de residuos peligrosos y uno más para los radiactivos.	-	-	3.86
Total Economía			-	-	3.86
Durango, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas	Fortalecimiento del equipamiento de talleres y laboratorios en planteles del Centro de la República del sistema CONALEP 2022	Se adquirirán equipos para 9 carreras en 28 Planteles CONALEP en 8 entidades federativas, beneficiando a 8,138 alumnos.	36.50	-	-
Total SEP			36.50	-	-
Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas	Programa de Estudios de impacto por la subsidencia del terreno ocasionada por la extracción, uso y manejo de los recursos hídricos subterráneos	Se realizará el Estudio de Impacto por la subsidencia ocasionada por la sobreexplotación de los mantos acuíferos.	6.63	-	-
Aguascalientes, Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Zacatecas	Programa K 111 Rehabilitación y modernización de presas y estructuras de cabeza Zona Centro	Rehabilitación de 51 obras en los aspectos electromecánicos y civiles, siendo 18 Presas Derivadoras, 30 Presas de Almacenamiento y 3 Plantas de Bombeo. Un contrato para la supervisión de los trabajos de Rehabilitación y un contrato para monitoreo de las obras, desarrollo de las actividades de riego agrícola de 271,829 hectáreas para el beneficio de 79,523 usuarios.	154.53	-	-
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de Equipo para proyecto de macro-invertebrados acuáticos como bio-indicadores biológicos de la calidad del agua	Proyecto de Macro-invertebrados acuáticos como Bio-indicadores biológicos de la calidad del agua en cuerpos de agua de la República Mexicana, equipando a 11 OC, 15 DL y el LNR de la Conagua, en técnicas innovadoras.	15.02	-	-
Total SEMARNAT			176.17	-	-
Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.		0.52	106.00	106.00
Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas.	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	214.13	760.21	760.21
Total SENER			214.65	866.22	866.22
Ciudad de México, Guerrero, Jalisco, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora	Ampliación y Remodelación del Servicio de Urgencias	Ampliar y remodelar el área de urgencias de hospitales de segundo y tercer nivel con la finalidad de mejorar la atención oportuna, cumpliendo con la NOM 206 SSA - 2002, que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de Urgencias de establecimientos de Atención Médica.	-	51.11	51.11
Total IMSS			-	51.11	51.11

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de San Luis Potosí, 2022-2023. (MMDP). (Segunda parte).

Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para San Luis Potosí					
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de cómputo y Periféricos		206.97	115.79	115.79
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo diverso de CFE transmisión 2018-2022		44.65	217.20	217.20
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo operativo de la dirección de transmisión 2018 - 2021		226.83	231.16	231.16
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Adquisición de equipo todo terreno de CFE transmisión 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	30.70	62.50	62.50
Aguascalientes, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Adquisición de mobiliario y equipo de oficina 2018-2020		0.15	0.30	0.30
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Implementación de sistemas de medición para el mercado eléctrico mayorista de CFE transmisión 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	1,580.49	239.09	239.09
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Red eléctrica inteligente CFE transmisión 2018-2021		1,373.94	111.35	111.35
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Acometidas y Medidores de Distribución		2,646.24	2,706.25	2,706.25
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Reducción de Pérdidas Técnicas		4,400.76	1,45-	1,45-
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución		148.82	151.36	151.36
Aguascalientes, Baja California, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución		655.52	406.44	406.444793

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de San Luis Potosí, 2022-2023. (MMDP). (Tercera parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para San Luis Potosí					
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares		15.46	-	-
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM).	210.95	4.72	4.72
Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Colima, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Proyecto de infraestructura económica		382.58	330.76	330.76
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión		-	162.44	162.44
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Programa de Adquisiciones para la Remodelación y Cambio de Imagen de los Centros de Atención a Clientes		-	5.23	5.23
Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Adquisición de Vehículos Nuevos tipos Motocicleta 750 cc y Cuatrimoto 400 cc 4x4		-	11.60	11.60
Ciudad de México, San Luis Potosí	Tambaca Banco 1		-	7.89	7.89
Ciudad de México, San Luis Potosí	Soledad de Graciano Sánchez Banco 2		-	57.84	57.84
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia Transmisión 2021		-	722.84	722.84

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de San Luis Potosí, 2022-2023. (MMDP). (Cuarta parte).

Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para San Luis Potosí					
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT 2021		-	831.06	831.06
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC		55.49	147.64	147.64
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2021		-	175.55	175.55
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2021		-	326.48	326.48
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021-2023 CFE Transmisión.		35-	252.05	252.05

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de San Luis Potosí, 2022-2023. (MMDP). (Quinta parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para San Luis Potosí					
Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz	Refaccionamiento Mayor a Centrales Hidroeléctricas Grupo I	El objetivo principal del Programa de Inversión "Refaccionamiento Mayor a Centrales Hidroeléctricas Grupo I EPS VI Generación 2019-2020" es dar los Mantenimientos programados, para mantener la Capacidad Efectiva de las Unidades de Temascal, Mazatepec, Chilapan, Tuxpango, Ixtaczoquitlan, Texolo, Minas, Encanto, que suman una capacidad de 667.2 MW; conservar, así como recuperar, su eficiencia para asegurar su disponibilidad en la operación, para satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.	103.71	-	-
Baja California, Hidalgo, San Luis Potosí	Mantenimiento 2019 CT Francisco Pérez Ríos	Mantenimiento 2019 Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos	331.87	-	-
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	-	37.71	37.71
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición y actualización de equipo de cómputo, impresoras, equipo de comunicación (Switch de datos, videoconferencia y WiFi)	Adquisición y actualización de equipo de cómputo, impresoras, equipo de comunicación (Switch de datos, videoconferencia y WiFi), los cuales tiene más de 10 años de operación. Se utilizarán para la operación de los procesos de Atención a clientes, facturación, cobranza y demás procesos administrativos de CFE Suministrador de Servicios Básicos	-	94.66	94.66
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento 2021-2025 CCC Valle de México I	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico Central Ciclo Combinado Valle de México I durante el periodo 2021-2025, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras.	-	28.37	28.37
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Red Nacional de Acceso y Agregación de Telecomunicaciones Internet para Todos	Adquisición de Equipo de transmisión de servicios a través de Fibra Óptica en todas las regiones del país, implementar una combinación de tecnologías que le permitan a CFE TEIT llevar acceso al servicio gratuito de internet a las localidades que hoy no cuentan con este servicio	-	3,860.63	3,860.63
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Red Pública de Telecomunicaciones	La Red Pública de Telecomunicaciones consta de la adquisición de infraestructura y tecnología de telecomunicaciones 4G LTE, incluyendo los costos de instalación y operación, para proveer servicios de telecomunicaciones a poblaciones o sitios a nivel nacional para atención prioritaria que CFE TEIT considere.	-	2,344.93	2,344.93
Total CFE			12,765.12	15,093.85	15,093.85
Total multi-estados para San Luis Potosí			13,242.84	16,011.18	16,015.04

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Fuentes de información estadísticas y marco jurídico.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2022). *Anexo 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Anexo 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Anexo 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022) *Anexo 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Anexo 29.1. Consolidación de las Universidades Interculturales*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Anexo 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 03 Poder Judicial. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/03/r03_agr.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/22/r22_agr.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la República. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/49/r49_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto].

https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/32/r32_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/08/r08_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/09/r09_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/14/r14_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/15/r15_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. [Paquete Económico y Presupuesto].

https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/16/r16_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 20 Bienestar. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/20/r20_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/38/r38_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas y Proyectos de Inversión. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/tomoVIII>

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas para Prestación de Servicios. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/tomoVIII>

_____. (2022). *Anexo 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). *Anexo 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). *Anexo 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). *Anexo 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). *Anexo 29.1. Consolidación de las Universidades Interculturales*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). *Anexo 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 03 Poder Judicial. [Paquete Económico y Presupuesto]*. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/03/r03_agr.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral. [Paquete Económico y Presupuesto]*. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/22/r22_agr.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la República. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/49/r49_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/32/r32_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/08/r08_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/09/r09_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/14/r14_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/15/r15_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/16/r16_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 20 Bienestar. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/20/r20_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/38/r38_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas y Proyectos de Inversión. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/tomoVIII>

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas para Prestación de Servicios. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/tomoVIII>

_____. (2021). *Anexo 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Anexo 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Anexo 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Anexo 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Anexo 29.1. Consolidación de las Universidades Interculturales*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Anexo 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 03 Poder Judicial. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/03/r03_agr.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/22/r22_agr.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la República. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/49/r49_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto].

https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/32/r32_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/08/r08_afpe.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Traspotes. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/09/r09_afpe.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/14/r14_afpe.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/15/r15_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. [Paquete Económico y Presupuesto].

https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/16/r16_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 20 Bienestar. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/20/r20_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/38/r38_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Programas y Proyectos de Inversión. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto].
<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/tomoVIII>

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Programas para Prestación de Servicios. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto].
<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/tomoVIII>

_____. (2022). ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. En Diario Oficial de la Federación, 19 de diciembre del 2022.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/2022#gsc.tab=0

_____. (2021) ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. En Diario Oficial de la Federación, 20 de diciembre del 2021. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0

Secretaría de Educación Pública. (2023). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2023, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. En Diario Oficial de la Federación, 31 de enero del 2023. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5678358&fecha=31/01/2023#gsc.tab=0

_____. (2022). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2022, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. En Diario Oficial de la Federación, 26 de enero del 2022. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641374&fecha=26/01/2022#gsc.tab=0

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (2022). ACUERDOS y Exhortos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2022. En Diario Oficial de la Federación, 23 de diciembre del 2022. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/2022#gsc.tab=0

_____. (2021). ACUERDOS del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2021. En Diario Oficial de la Federación, 29 de diciembre del 2021. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639615&fecha=29/12/2021#gsc.tab=0

Marco Jurídico.

Cámara de Diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [Const.]. (5 de febrero de 1917). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

ACRÓNIMOS

BIENESTAR: Secretaría de Bienestar

CFE: Comisión Federal de Electricidad

CONACyT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

FFM: Fondo de Fomento Municipal

FGP: Fondo General de Participaciones

FGR: Fiscalía General de la República

FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

Economía: Secretaría de Economía

INE: Instituto Nacional Electoral

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

PJF: Poder Judicial de la Federación

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión

PPS's: Programas de Prestación de Servicios

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEMAR: Secretaría de Marina

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SENER: Secretaría de Energía

SEP: Secretaría de Educación Pública

SHCP: Secretaría de Hacienda de Crédito y Público

SICT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa

